



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002625

VISTO:

24 SEP 2013

El Expediente nro. 4061-897372/13; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se tramita el otorgamiento de un subsidio a favor del señor OROZCO, Héctor Diolindo;

Que este vecino ha sido afectado por el fenómeno meteorológico acontecido el día 2 de abril, y solicita un subsidio para la compra –con carácter de urgente- de sus medicamentos por una grave afección cardíaca que padece y estar en una situación económica delicada a consecuencia de lo acontecido;

Que atento lo señalado, el presente caso constituye una excepción a lo dispuesto en el Decreto 396/00, por lo que resulta pertinente otorgar dicho subsidio;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1ro.- Otórguese una ayuda económica a favor del señor OROZCO, Héctor Diolindo, DNI. 20.134.971, por la suma total de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).-

ARTICULO 2do.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será atendido con cargo a la partida específica del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTICULO 3ro.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. NESTOR A. YALET
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata